

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 079 Fecha Estado: 17/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120170011300	Ordinario	MYRIAM PILAR ELIZABETH DEL CARMEN LARROTA MOSCOSO	AFP PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dentro del proceso de la referencia, se fija nueva fecha, en razón a la elaboración de inventario general del despacho por parte de la secretaria del juzgado, a fin de informar al nuevo funcionario judicial el estado del mismo. Por lo anterior, a fin de continuar con el curso normal del proceso, de conformidad con el artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la TRAMITE Y JUZGAMIENTO; se señala como fecha el próximo dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a la una y quince de la tarde (1:15 p. m). O1	16/05/2023		
05001310501120180026500	Ordinario	ONEIDA TORRES TORRES	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	Auto que acepta desistimiento Dentro del proceso ordinaria laboral de la referencia, en atención a la solicitud elevada por el apoderado de la parte actora, visible en el archivo 007 del expediente digital y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 314 del CGP, aplicable al trámite laboral por remisión analógica del artículo 145 del CPTSS, se acepta el desistimiento de las pretensiones y, en consecuencia, se TERMINA el presente proceso ordinario laboral, se ordena el archivo y desanotación en el sistema. O1	16/05/2023		
05001310501120180066500	Ordinario	FERNANDO DE JESUS CORREA VELASQUEZ	PORVENIR SA.A	Auto declara en firme liquidación de costas Por auto del 15-05-23. Se liquidaron costas, se ordenó la expedición de copias y el archivo. 02	16/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180071700	Ordinario	CARLOS ARURO MIRANDA ABORDA	COLPENSIONES	Auto resuelve aclaración providencias Dentro del proceso de la referencia, observa este despacho que en auto de fecha 10 de mayo de 2023, por error involuntario, se señala como fecha el próximo veintinueve (5) de julio de dos mil veintitrés (2023), a la una y quince de la tarde (1:15 p. m.), audiencia que se realizara de manera concentrada con los radicados 050013105011201900376, 050013105011201800717 y 050013105011202000112. Por lo anterior, se les aclara a las partes que la fecha para la celebración de la audiencia antes mencionada es el CINCO (5) de julio de 2023 a la 1:15 p.m., audiencia que se celebrara de manera concentrada con los radicados 050013105011201900376, 050013105011201800717 y 050013105011202000112., en lo demás manifestado en la providencia mencionada, queda incólume. O1	16/05/2023		
05001310501120190002800	Ordinario	MONICA LOPEZ OCHOA	OLD MUTUAL	Auto ordena entrega de título se dispone la entrega de la orden de pago del título judicial por costas procesales n.º 413230004045544 por valor de \$2160.000.00, consignado por Fondo de Pensiones O, en favor del doctor Jorge Olmedo Velásquez Zuluaga, quien se identifica con la cédula de ciudadanía n.º 71773.707.SEC	16/05/2023		
05001310501120190032900	Ordinario	ROCIO MARIA CASAS CALDERON	PORVENIR S.A	Auto resuelve aclaración providencias Dentro del proceso de la referencia, observa este despacho que en auto de fecha 10 de mayo de 2023, por error involuntario, se señala como fecha el próximo veintinueve (5) de julio de dos mil veintitrés (2023), a la una y quince de la tarde (1:15 p. m.), audiencia que se realizara de manera concentrada con los radicados 050013105011201900376, 050013105011201800717 y 050013105011202000112. Por lo anterior, se les aclara a las partes que la fecha para la celebración de la audiencia antes mencionada es el CINCO (5) de julio de 2023 a la 1:15 p.m., audiencia que se celebrara de manera concentrada con los radicados 050013105011201900376, 050013105011201800717 y 050013105011202000112, en lo demás manifestado en la providencia mencionada, queda incólume. O1	16/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120200011200	Ordinario	AMPARO CAÑOLA	COLPENSIONES	Auto resuelve aclaración providencias Dentro del proceso de la referencia, observa este despacho que en auto de fecha 10 de mayo de 2023, por error involuntario, se señala como fecha el próximo veintinueve (5) de julio de dos mil veintitrés (2023), a la una y quince de la tarde (1:15 p. m.), audiencia que se realizara de manera concentrada con los radicados 050013105011201900376, 050013105011201800717 y 050013105011202000112. Por lo anterior, se les aclara a las partes que la fecha para la celebración de la audiencia antes mencionada es el CINCO (5) de julio de 2023 a la 1:15 p.m., audiencia que se celebrara de manera concentrada con los radicados 050013105011201900376, 050013105011201800717 y 050013105011202000112, en lo demás manifestado en la providencia mencionada, queda incólume. O1	16/05/2023		
05001310501120210012300	Ordinario	LUZ DARY BENJUMEA ARCILA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dentro del proceso de la referencia, se fija nueva fecha, en razón a la elaboración de inventario general del despacho por parte de la secretaria del juzgado, a fin de informar al nuevo funcionario judicial el estado del mismo. Por lo anterior, a fin de continuar con el curso normal del proceso, de conformidad con el artículo 77 del CPTSS modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; se señala como fecha el próximo treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las tres y treinta de la tarde (3:30 p. m). O1	16/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)